



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

6324

Aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la obtención de terrenos en la Av. Antonio Maura nº 1

Para general conocimiento se comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí en sesión ordinaria, aprobó definitivamente el día 30 de mayo de 2017, la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la obtención de los terrenos situados en la Avenida de Antoni Maura núm. 1 (E.L. 5027), de Es Pont d'Inca.

- Referencia catastral 3432701DD7833S0001XB.

Superficie real de 459'28m2.

Propietario: Carlos Zanón Baeza.

- Referencia catastral 3532204DD7833S0001ZB.

Superficie real de 329'00m2.

Propietario: Carlos Zanón Baeza.

Marratxí, 6 de junio de 2017

El alcalde,

Joan Francesc Canyelles Garau

